



ESCRITURA 20181701012P03931

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
ECUATORIANA DE CONDIMENTOS Y
ESPECIAS ECONESPESIAS CIA. LTDA.**

Gerente General:

Sr. Walter Antonio FAJARDO CHACÓN

DE: USD 20.500,00

A: USD 270.500,00

AUMENTO: USD 250.000,00

Di 3ª. Copia

HECE

Aumento 02

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy, día viernes, catorce de diciembre de dos mil dieciocho (14 de diciembre de 2018); ante mí, abogado Ramiro Giovanni Berrones Torres, Notario Décimo Segundo Suplente de la ciudad y cantón Quito, de conformidad con la Acción de Personal número 12133-DP17-2018-VS de fecha veintidós de octubre de dos mil dieciocho (22 de octubre de 2018),



N° TRAMITE: 7303-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 174535
01/02/19 08:38

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.



1 expedida por el Consejo de la Judicatura, por licencia
2 concedida a su titular doctora María del Pilar Flores Flores,
3 comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la
4 celebración de la presente escritura el señor WALTER
5 ANTONIO FAJARDO CHACON, en su calidad de Gerente
6 General y Representante Legal de la compañía ECUATORIANA
7 DE CONDIMENTOS Y ESPECIAS ECONESPECIAS CIA. LTDA.,
8 conforme consta del nombramiento que se adjunta, y
9 debidamente autorizado por la Junta General Universal de
10 Socios, tal como consta de los pertinente documentos que en
11 copias se agregan; quien declara ser ecuatoriano, casado,
12 mayor de edad, domiciliado en la vía a Tambillo - Colibrí, lote
13 DOS (2), y calle Eduardo Mora, parroquia Amaguaña, cantón
14 Quito; teléfono: cero nueve nueve siete nueve siete cinco
15 cuatro cinco nueve (0997975459); y correo electrónico:
16 wfajardo@condimensa.com.ec.; legalmente capaz y hábil
17 para contratar y obligarse a quien de conocerle doy fe, pues
18 me ha presentado sus respectivos documentos de
19 identificación, mismos que debidamente certificados por mí,
20 agrego a la presente escritura. Advertido que fue el
21 compareciente por mí el Notario del objeto y resultado de
22 esta escritura, así como examinado que fue de forma aislada,
23 comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
24 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y me
25 solicita que eleve a escritura pública la minuta de aumento
26 de capital y reforma de estatutos que me presenta, cuyo
27 tenor es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de
28 escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la que



1 conste el aumento de capital y reforma del estatuto de la
2 compañía **ECUATORIANA DE CONDIMENTOS Y ESPECIAS**
3 **ECONESPECIAS CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes
4 clausulas: **PRIMERA. – COMPARECIENTES:** Comparece al
5 otorgamiento del presente instrumento público el señor Walter
6 Antonio Fajardo Chacón, portador de la cédula de ciudadanía
7 número uno siete uno dos cuatro ocho dos nueve cero ocho
8 (1712482908), de estado civil casado, de ocupación
9 empleado; domiciliado en el cantón de Quito, provincia de
10 Pichincha; en la calle Vía Tambillo Colibrí, lote DOS (2) y
11 Eduardo Mora; teléfono: cero nueve nueve siete nueve siete
12 cinco cuatro cinco nueve (0997975459); y correo electrónico:
13 wfajardo@condimensa.com.ec; quien comparece en calidad de
14 Gerente General y por lo tanto representante legal de la
15 compañía **ECUATORIANA DE CONDIMENTOS Y ESPECIAS**
16 **ECONESPECIAS CIA. LTDA.**, compañía también domiciliada
17 en el cantón Quito, provincia de Pichincha, en la calle Vía
18 Tambillo Colibrí lote DOS (2) y Eduardo Mora RUC:
19 1792474752001; teléfono tres ocho dos uno cinco siete cero
20 (3821570). Se adjunta a este instrumento público el acta de
21 Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la
22 compañía mencionada, en la cual se la faculta para comparecer
23 al otorgamiento de este instrumento público. **SEGUNDA. -**
24 **ANTECEDENTES: Uno. -** Mediante escritura pública otorgada
25 el catorce de agosto del dos mil trece, ante el Doctor Sebastián
26 Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo cuarto del Cantón Quito, se
27 constituyó la compañía denominada **ECUATORIANA DE**
28 **CONDIMENTOS Y ESPECIAS ECONESPECIAS CIA. LTDA.**,



1 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el siete de
2 noviembre de dos mil trece (7 de noviembre de 2013); **Dos. -**

3 La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la
4 compañía en sesión efectuada el nueve de noviembre de dos
5 mil dieciocho, resolvió aumentar el capital de la Compañía en
6 **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS**
7 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US 250.000,00)** y
8 reformar el estatuto de la compañía, en los términos
9 establecidos en el acta que se agrega como habilitante.

10 **TERCERA. – PARTE RESOLUTIVA AUMENTO DE CAPITAL**
11 **Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL:** Con base a los

12 antecedentes expuestos, el compareciente, en calidad que
13 interviene eleva a escritura pública la resolución de la Junta
14 General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el nueve
15 de noviembre de dos mil dieciocho (9 de noviembre de 2018) y
16 en tal virtud su Gerente General WALTER ANTONIO FAJARDO
17 CHACON debidamente autorizado declara bajo juramento que:

18 **a)** Se aumenta el capital social de la compañía ECUATORIANA
19 DE CONDIMENTOS Y ESPECIAS ECONESPECIAS CIA. LTDA., en
20 los términos establecidos por la Junta General Extraordinaria
21 Universal de Socios descrita en el punto dos de la cláusula de
22 antecedentes de este mismo instrumento; esto es, un aumento
23 de **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS**
24 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 250.000,00),**
25 **dando un capital total de DOSCIENTOS SETENTA MIL**
26 **QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
27 **AMERICA (US \$ 270.500,00),** participaciones de un dólar
28 cada una; el mismo que ha sido íntegramente suscrito y



1 pagado en la forma establecida en el acta que se adjunta como
2 parte integrante de esta escritura. El aumento de capital se
3 detalla de la siguiente manera **DOSCIENTOS CUARENTA Y**
4 **NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO**
5 **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON**
6 **NOVENTA CENTAVOS (US\$ 249.950,90)** le corresponde al
7 socio WALTER ANTONIO FAJARDO CHACON, quedando su
8 capital social en **DOSCIENTOS SETENTA MIL**
9 **CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES CON**
10 **NOVENTA CENTAVOS (USD 270.445,90);** correspon-
11 diente a noventa y nueve punto noventa y ocho por ciento de
12 participaciones (99.98%) y el socio señor WASHINGTON
13 LORENZO FAJARDO CHACON hace un aumento de capital de
14 **CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS**
15 **UNIDOS DE AMÉRICA CON DIEZ CENTAVOS (USD \$**
16 **49,10)** quedando su capital social en **CINCUENTA Y**
17 **CUATRO DOLARES CON DIEZ CENTAVOS (54,10 USD);**
18 correspondiente al cero punto cero dos por ciento (0.02%) de
19 participaciones del porcentaje total. **b)** El compareciente,
20 en la calidad que comparece, declara bajo juramento que su
21 representada no ha suscrito contratos ni tiene obligaciones
22 pendientes para con el Estado Ecuatoriano ni con el Instituto
23 Ecuatoriano de seguridad Social IESS. Además, declara que se
24 reforma el Estatuto Social de la compañía, es decir el Artículo
25 Sexto, CAPITAL, de conformidad con el texto constante en el
26 Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios en
27 sesión extraordinaria de fecha nueve de noviembre de dos mil
28 nueve, los mismos que textualmente dirá: **"ARTICULO**



1 **SEXTO CAPITAL - CAPITAL E INTEGRACION:** El capital
2 social de la compañía será de DOSCIENTOS SETENTA MIL
3 QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
4 AMERICA (USD \$ 270.500,00), dividido en DOSCIENTAS
5 SETENTA MIL QUINIENTAS (270.500) Participaciones iguales e
6 indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD
7 \$ 1.00) cada una. **CUARTA.- MARGINACION.-** De la
8 presente escritura se tomará nota al margen de la escritura
9 matriz de constitución de compañía limitada ECUATORIANA DE
10 CONDIMENTOS Y ESPECIAS ECONESPECIAS CIA. LTDA.,
11 celebrada ante el doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario
12 Público Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el catorce de
13 agosto de dos mil trece (14 de agosto de 2013). **QUINTA:**
14 **DOCUMENTOS HABILITANTES** Se agregan como
15 documentos habilitantes los siguientes: UNO (1). Acta de la
16 Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el nueve de
17 noviembre de dos mil dieciocho (9 de Noviembre de 2018).
18 DOS (2). Copia de Nombramiento de Representante legal.
19 TRES (3). Copia de cédula y papeleta de votación de
20 Representante Legal. Copia de RUC. **SEXTA:**
21 **AUTORIZACIONES.** - El compareciente autoriza al doctor
22 Carlos Ernesto Bravo Galarza, o quien este designe para que
23 realice todos los trámites necesarios para la inscripción de
24 este acto ante el Registro Mercantil y para su registro ante
25 cualquier autoridad pública competente. Usted, señor Notario,
26 se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la
27 plena validez de este instrumento público".-- HASTA AQUÍ LA
28 MINUTA que queda elevada a escritura pública, la misma que



**ECUATORIANA DE CONDIMENTOS Y ESPECIAS
ECONESPECIAS CIA. LTDA.**

**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
A FAVOR DE WALTER ANTONIO FAJARDO CHACON**

Quito, 10 de noviembre de 2017

Señor.-
WALTER ANTONIO FAJARDO CHACON.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de **ECUATORIANA DE CONDIMENTOS Y ESPECIAS ECONESPECIAS CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, decidió acertadamente designarle **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de dos años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General, según el Art. 18 de los Estatutos.

La compañía fue constituida el 14 de Agosto de 2013, ante el Notario Vigésimo Cuarto de Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Noviembre de 2013.

Atentamente,


Dr. Carlos Ernesto Bravo Galarza.
Secretario Ad-hoc

Aceptación: Acepto desempeñar las funciones de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ECUATORIANA DE CONDIMENTOS Y ESPECIAS ECONESPECIAS CIA. LTDA.**

Quito, 10 de noviembre de 2017


WALTER ANTONIO FAJARDO CHACON
C.C. 1712482908



TRÁMITE NÚMERO: 72595



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	55737
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17570
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUATORIANA DE CONDIMENTOS Y ESPECIAS ECONESPECIAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FAJARDO CHACON WALTER ANTONIO
IDENTIFICACIÓN:	1712482908
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4339 DEL 07/11/2013 NOY. 24 DEL 14/08/2013.- AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que las copias
que en.....DOS.....se anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mí.
Quito, 14 DIC 2017

Ab. Giovanni Berrones Torres
NOTARIO DECIMO SEGUNDO SUPLENTE



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ECUATORIANA DE CONDIMENTOS Y ESPECIAS ECONESPESIAS CIA.
LTDA.**

En Quito, a los nueve días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las 10h00 en el domicilio de la compañía, ubicadas en la Vía Tambillo-Amaguaña, Lote 2 y Calle Eduardo Mora; del Cantón Quito, provincia de Pichincha se reúnen los socios: WALTER ANTONIO FAJARDO CHACON y WASHINGTON LORENZO FAJARDO CHACON en vista de que se encuentra presente el 100.00 % del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley de Compañía, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aumento de capital
2. Reforma de los estatutos de la Compañía

Preside la Junta el señor Washington Lorenzo Fajardo Chacón, en su calidad de Presidente de la Compañía.

1. En relación con el primer punto del orden del día, el Gerente General presenta cuadros resumen de los datos de aportes y nuevo capital resultante.

Capital social asignado y pagado al DIA DE HOY			
Nombre del socio	Porcentaje de Participaciones	capital ACTUAL	# Participaciones
	A	B	C
Walter Antonio Fajardo Chacon	99,98%	20.495,00	20495
Washington Lorenzo Fajardo Chacon	0,02%	5,00	5
Total	100,00%	\$ 20.500,00	20500

Aporte de Socios para futuras Capitalizaciones datos obtenidos de los Balances de la Empresa año 2017		
Nombre del socio	Porcentaje de Participaciones	Aporte para futura capitalizaciones en libros año 2016- 2017
	A	D
Walter Antonio Fajardo Chacon	99,98%	
Washington Lorenzo Fajardo Chacon	0,02%	
Total	100,00%	

Obtención del Nuevo Capital Social							
Nombre del socio	Porcentaje de Participaciones	Capital Actual	DEUDAS A SOCIOS	utilidad no distribuida de año 2017	Patrimonio actual	Aporte Requerido	Nuevo Capital Social
					B-C+F		
	A	E	F	G	H	J	I
Walter Antonio Fajardo Chacon	99,98%	20.495,00	249.950,90	-	20495,00	249.950,90	270445,90
Washington Lorenzo Fajardo Chacon	0,02%	5,00	49,10	-	5,00	49,10	54,10
TOTAL	100,00%	\$20.500,00	250.00,00		20.500,00	250.000,00	270.500,00





Devolucion y/o Cobro a Socios			
Nombre del socio	Aporte para capitalizaciones en libros año 2017	Aporte requerido para el aumento de capital	Devolucion / cobros
			D-J
	D	J	K
Walter Antonio Fajardo Chacon		249.950,90	249.950,90
Washington Lorenzo Fajardo Chacon		49,10	49,10
Total		250.00,00	250.00,00

Nuevo cuadro de Participaciones			
Nombre del socio	Porcentaje de Participaciones	Nuevo Capital	Nuevo Numero Participaciones
	A	B	C
Walter Antonio Fajardo Chacon	99,98%	270445,90	270445,90
Washington Lorenzo Fajardo Chacon	0,02%	54,10	54,10
Total	100,00%	270.500,00	270500

Una vez analizado los cuadros presentados, los socios en forma unánime aprueban el Aumento de Capital suscrito y pagado en la suma de DOSCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (270.500USD). Aumento de capital que conforme lo detallado le corresponde el valor de **Doscientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América con noventa centavos (US\$ 249.950,90)** al socio WALTER ANTONIO FAJARDO CHACON , quedando sus participaciones en 270.445.9 de un dólar cada una. Y al socio Señor WASHINGTON LORENZO FAJARDO CHACON le corresponde el valor de **Cuarenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América con diez centavos (US\$ 49,10)** quedando sus participaciones en 54.10 de un dólar cada una.

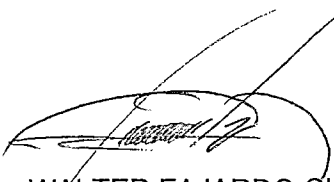
De tal forma que el Capital queda fijado en la suma de DOSCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA ; conforma al cuadro del nuevo capital asignado. El aumento se paga con los valores que comprenden los asientos contables del año 2016

Se aprueba y autoriza al contador para que realice los ajustes contables necesarios para reflejar el capital social aprobado.

2. Sobre el segundo punto del orden del día: los socios en razón de la aprobación anterior, autorizan la Reforma del Estatuto de la compañía en mención.

Asi mismo autorizan al Gerente General Señor WALTER FAJARDO CHACON ha proceder a legalizar todo lo contemplado en la presente acta

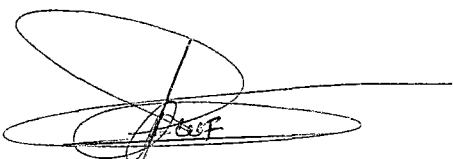
Habiéndose agotado el orden del día propuesto, la Junta General Ordinaria de socios concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 11:30 y el Secretario Ad Hoc da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en unanimidad. Para constancia firman los asistentes.



WALTER FAJARDO-CHACON.

GERENTE GENERAL

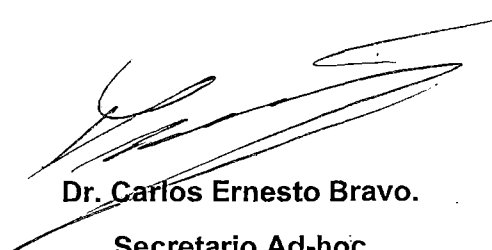
cc 1712482908



WAZHINGTON FAJARDO CHACON.

PRESIDENTE

cc. 1716122690.



Dr. Carlos Ernesto Bravo.

Secretario Ad-hoc





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792474752001

RAZÓN SOCIAL:

ECUATORIANA DE CONDIMENTOS Y ESPECIAS ECONESPECIAS CIA. LTDA

NOMBRE COMERCIAL:

CONDIMENSA

REPRESENTANTE LEGAL:

FAJARDO CHACON WALTER ANTONIO

CONTADOR:

ALBAN CALERO ROSA ELVIRA

CLASE CONTRIBUYENTE:

ESPECIAL

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

16/12/2013

FEC. INSCRIPCIÓN:

16/12/2013

FEC. ACTUALIZACIÓN:

02/07/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ELABORACIÓN Y PROCESAMIENTO DE CONDIMENTOS, SALSAS Y OTRAS ESPECIAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: AMAGUANA Barrio: SAN JUAN DE AMAGUANA Calle: VIA TAMBILLO COLIBRI Numero: LOTE 2 Interseccion: EDUARDO MORA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL MONUMENTO DE LA VIRGEN DE PIEDRA Email: wfajardo@condimensa.com.ec Telefono Trabajo: 023821570 Celular: 0997975459

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

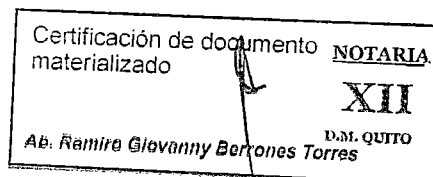
1

JURISDICCIÓN

\ ZONA 9\ PICHINCHA

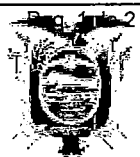
CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018001546923

Fecha: 13/07/2018 18:56:33 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792474752001

RAZÓN SOCIAL:

ECUATORIANA DE CONDIMENTOS Y ESPECIAS ECONESPESIAS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 16/12/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

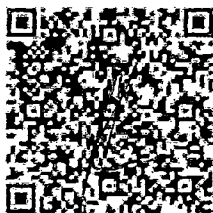
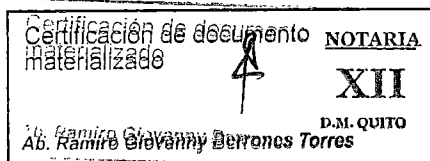
FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ELABORACIÓN Y PROCESAMIENTO DE CONDIMENTOS, SALSAS Y OTRAS ESPECIAS.

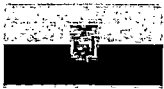
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: AMAGUAÑA Barrio: SAN JUAN DE AMAGUAÑA Calle: VIA TAMBILLO COLIBRI Numero: LOTE 2 Interseccion: EDUARDO MORA Referencia: A UNA CUADRA DEL MONUMENTO DE LA VIRGEN DE PIEDRA Email: wfajardo@condimensa.com.ec Teléfono Trabajo: 023821570 Celular: 0997975459



Código: RIMRUC2018001546923

Fecha: 13/07/2018 18:56:33 PM



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1712482908

Nombres del ciudadano: FAJARDO CHACON WALTER ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/SIGSIG/SIGSIG

Fecha de nacimiento: 31 DE MARZO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ LOPEZ ROSA CARMELINA

Fecha de Matrimonio: 24 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: FAJARDO LOPEZ LAURO BENJAMIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHACON SALINAS ROSA VIOLETA

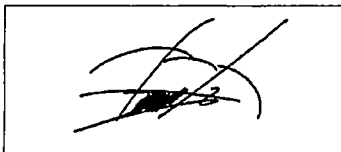
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: HECTOR ENRIQUE CARRION ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 186-181-53883



186-181-53883

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

No. **171248290-8**

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
FAJARDO CHACON WALTER ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
SIO SIO
FECHA DE NACIMIENTO **1973-03-31**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ROSA CARMELINA LOPEZ LOPEZ




INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION: **EMPLEADO** V2343V2344

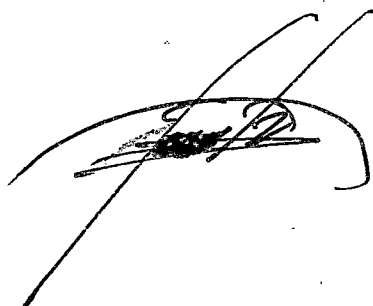
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **FAJARDO LOPEZ LAURO BENJAMIN**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CHACON SALINAS ROSA VIOLETA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **QUITO**
2012-05-09

FECHA DE EXPIRACION: **2022-05-09**





CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

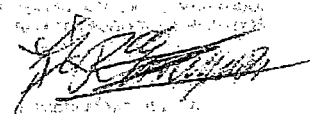
007 JUNTA No. **007 - 161** NÚMERO **1712482908** CÉDULA

FAJARDO CHACON WALTER ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCION:**
QUITO CANTÓN **ZONA: 1**
AMAGUARA PARROQUIA




REPLANTADUM
V. 2018/01/18
NÚMERO 1018



NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

14 DIC. 2018

NOTARÍA
XII

Ab. Giovanni Berrones Torres
NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN/OCCUPACIÓN NEGOCIANTE
V334412444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FAJARDO LAURO BENJAMIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CHACON ROSA VIOLETA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO
2011-05-09
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-05-09

[Signature]
Notario

[Signature]
Notario

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CEDULA DE CIUDADANIA 171612269-0
APELLIDOS Y NOMBRES FAJARDO CHACON WASHINGTON LORENZO
LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY
GUALACEO
SAN JUAN
FECHA DE NACIMIENTO 1980-07-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
PAOLA A
JARAMILLO ROBLES

[Signature]

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

14 DIC. 2018

NOTARÍA
XII

Ab. Giovanni Berrones Torres
NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE

[Signature]

[Handwritten mark]

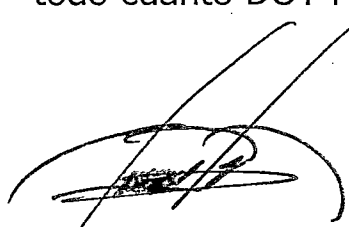
PÁGINA SIN
CONTENIDO

PÁGINA SIN
CONTENIDO

A handwritten signature or mark, possibly a stylized letter 'R' or a similar symbol, located in the bottom left corner of the page.



1 se encuentra firmada por el abogado doctor Carlos Ernesto
2 Bravo, Matrícula 17-2007-297 del FORO DE ABOGADOS -
3 CONSEJO DE LA JUDICATURA. El compareciente autoriza
4 expresamente la consulta en línea y verificación de sus
5 respectivos datos en el sistema nacional de consulta ciudadana
6 de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y
7 Cedulación. Para la celebración de la presente escritura se
8 observaron todos los preceptos legales y constitucionales que
9 el caso requiere y leída íntegramente que le fue al
10 compareciente, por mí, el Notario, se ratifica en la aceptación
11 de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se
12 incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de
13 todo cuanto DOY FE.—

14
15
16 
17
18 Sr. Walter Antonio Fajardo Chacón
19 c.c.17.12482008

20
21
22
23 
24 Ab. Giovanni Berrones Torres
25 NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE
26
27
28



Factura: 002-005-000002629



20181701012P03931

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701012P03931						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE DICIEMBRE DEL 2018, (12:59)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FAJARDO CHACON WALTER ANTONIO	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1712482908	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	ECUATORIANA DE CONDIMENTOS Y ESPECIAS ECONESPESIAS CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA DE CONDIMENTOS Y ESPECIAS ECONESPESIAS CIA. LTDA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		250000.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701012P03931						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE DICIEMBRE DEL 2018, (12:59)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FAJARDO CHACON WALTER ANTONIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1712482908	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	ECUATORIANA DE CONDIMENTOS Y ESPECIAS ECONESPESIAS CIA LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA DE CONDIMENTOS Y ESPECIAS ECONESPESIAS CIA. LTDA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181701012P03931
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE DICIEMBRE DEL 2018, (12:59)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://appscvs.supercias.gob.ec/consultamagen/VisualizaDocumentos.zul?tipoDocumento=economica&expedite=174535&idDocumento=3.1.9%20%20&fecha2017-12-31%2000:00:00
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES
 NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 AP: 12133-DP17-2018-VS



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero ésta
TERCERA copia certificada, sellada y firmada en

Quito a, 14 DIC. 2018

Ab. Giovanni Berrones Torres
 NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE

NOTARÍA
 XII



8

PÁGINA SIN
CONTENIDO

PÁGINA SIN
CONTENIDO

en su calidad de

representante

del

IX

del Poder Judicial de la Federación

Factura: 002-002-000043101

20191701024O00120

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701024O00120

MATRIZ	
FECHA:	17 DE ENERO DEL 2019, (10:57)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-08-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6253

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FAJARDO CHACON WALTER ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712482908
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3931.

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE CONDIMENTOS Y ESPECIAS ECONESPESIAS CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA NOTARIA DECIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, EL CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, **AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION** DE LA COMPAÑÍA LIMITADA ECUATORIANA DE CONDIMENTOS Y ESPECIAS ECONESPESIAS CIA. LTDA., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL CATORCE DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, DIECISIETE DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE-LQ

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



PAGINA EN BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 4948



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	3952
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	486
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1712482908	FAJARDO CHACON WALTER ANTONIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /QUITO /14/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUATORIANA DE CONDIMENTOS Y ESPECIAS ECONESPESIAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 4339 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 07 DE NOVIEMBRE DE 2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103